

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 102

Fecha: 28/06/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170014100	Ejecutivo	I.P.S. UNIVERSITARIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto de tramite INTERL.551-SEGUIR AELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ, QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 446 DEL C.G DEL P.	27/06/2018	1	Ver.
27001310500120170014200	Ejecutivo	I.P.S.UNIVERSITARIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto de tramite INTERL.550-SEGEUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ, QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 446 DEL C.G. DEL P.	27/06/2018		Ver.
27001310500120170024900	Ejecutivo	LUZ YOAMIRA LEMUS BERMUDEZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto requiere SUST.326-REQUERIR AL DR. ENRIQUE DE JESUS VALENCIA MOSQUERA, SE SIRVA ALLEGAR AL PROCESO DE LA REFERENCIA, EL PODER GENERAL, OTORGADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL ENTE DEMANDADO, QUE LO FACULTE A SU VEZ PARA OTORGAR PODER A LA DRA.BETTY PATRICIA ARIAS RENTERIA, PARA LO CUAL SE LE CONCEDEN TRES DÌAS, UNA VEZ RECIBI EL OFICIO RESPECTIVO.-POR LA SECRETARIA OFICIESE EN TAL SENTIDO	27/06/2018	1	Ver.
27001310500120180004900	Tutelas	CARLOS JAVIER CORDOBA GARCES	DIRECCIÒN GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	Auto se abstiene INTERL.549-DECLARAR QUE EL DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL , NO INCURRIO EN DESACATO FRENTE A LA ORDEN CONTENIDA EN PROVIDEDENCIA 041 DEL 5 DE ABRIL DEL 2018,PROFERIDA POR EL JUUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ABSTENERSE DE IMPONER SANCIÒN ALGUNA, DECRETAR LA TERMINACIÒN DEL PRESENTE TRÀMITE INCIDENTAL, Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	27/06/2018	1	Ver.
27001310500120180006700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	DANIEL TRUJILLO CHAVERRA	Auto ordena correr traslado SUST.325-CÒRRASE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR LA PARTE EJECUTADA, POR EL TÈRMINO DE 10 DÌAS A LA PARTE EJECUTANTE, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS, ADJUNTE Y PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER, RECONOCER PERSONERIA COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, AL DR. RAFAEL TRUJILLO VALENCIA	27/06/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 28/06/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO